

FINANZAS Y AGRICULTURA

Asociación Contra el Cáncer y Autocares Bernardo por los hábitos saludables

● Se organizarán campañas para las que la flota de autobuses servirá de medio de difusión

Redacción

La prevención del cáncer debe ser un compromiso de todos y, por eso, la Asociación Española Contra el Cáncer en Almería está firmando convenios con administraciones y empresas para promocionar los hábitos saludables y recaudar fondos para la investigación. En esta línea, Autocares Bernardo ha dado un paso adelante y se ha comprometido con la Asociación para trabajar de manera conjunta con diferentes campañas de prevención.

Así se establece en el acuerdo suscrito por la presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer, Magdalena Cantero, y la gerente de Autocares Bernardo, Lola Hernández Buendía, donde se especifica la cooperación “para informar y concienciar, promoviendo la adopción de hábitos de vida saludables para la prevención del cáncer, mediante la organización de charlas y talleres”. De la misma manera, Autocares Bernardo y la Asociación organizarán iniciativas de diferente índole para recaudar fondos, con el fin de ayudar a los enfermos y sus familias, así como a la labor de investigación de la Asociación. En esta lí-



Magdalena Cantero y Lola Hernández en la firma del convenio.

Magdalena Cantero
Presidenta de la Asociación

Estamos muy satisfechos por la respuesta que tiene el tejido empresarial”

Lola Hernández
Autocares Bernardo

El cáncer nos puede afectar a todos y por eso, su prevención es cosa de toda la sociedad”

nea, Autocares Bernardo cederá espacio en su flota de autocares para la difusión de las campañas de prevención de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Magdalena Cantero afirmó que “estamos muy satisfechos por la buena respuesta que tiene el tejido empresarial con la labor de nuestra Asociación. Autocares Bernardo demuestra con la firma del convenio su compromiso con la prevención del cáncer y la salud de sus trabajadores”.

Por su parte, Lola Hernández explicó que “el cáncer nos puede afectar a todos, y, por tanto, su prevención es responsabilidad de toda la sociedad. Dentro de nuestra responsabilidad social, queremos concienciar sobre los hábitos saludables a nuestros trabajadores y, a la vez, contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Asociación”.

En concreto, el convenio recoge que Autocares Bernardo será inscrito en el ‘Programa de Solidari-

dad en la Empresa’ de la Asociación, y entre ambas entidades desarrollarán acciones de cooperación para que los trabajadores de Autocares Bernardo promuevan la adopción de hábitos de vida saludables tendentes a la reducción del consumo de tabaco y alimentación saludable mediante el desarrollo de programas de deshabituación tabáquica y de formación y educación en alimentación saludable en Autocares Bernardo.

Ambas entidades también colaborarán en la organización de actos diversos, tales como charlas, conferencias, cursos, jornadas formativas e informativas, etc., a fin de promover hábitos de vida saludables entre sus trabajadores y la población en general. Para tal fin, Autocares Bernardo informará a través de sus canales de las actividades que la Asociación desarrollará en Almería, animando a sus trabajadores a participar en ellas y a conocer la organización. Autocares Bernardo también cederá gratuitamente espacios publicitarios en su flota para la difusión de las campañas de la Asociación.

Por otra parte, Magdalena Cantero y Lola Hernández han acordado cooperar en la recaudación de fondos para la asociación, impulsando actividades propias dirigidas a la recaudación de fondos entre sus empleados, como con el patrocinio de eventos, u otras acciones conjuntas. Hay que recordar que la Asociación Española Contra el Cáncer en Almería cuenta en la actualidad con 7.200 socios y el objetivo al terminar este año 2023 es alcanzar los 10.000 socios.

EN BREVE

Visita del subdelegado de Gobierno a Muface

MUTA. Junto a la directora del centro, Yolanda Maldonado, el subdelegado analizó los retos de MUFACE en 2023, que tienen como finalidad la mejora de la calidad de la atención a mutualistas con proyectos consistentes en la puesta en marcha de nuevas prestaciones o en la mejora de las ya existentes. MUFACE garantiza la asistencia sanitaria y las prestaciones sociales a 24.500 funcionarios en Almería.

Fugaz mercado de la vivienda

NEGOCIO. Una de cada diez viviendas se vendió rápidamente en Almería. Algunas no llegaron ni a la semana de ponerse en el mercado. Son datos del portal inmobiliario ‘Idealista’, que analiza el fenómeno de las conocidas como ‘ventas exprés’ con lo ocurrido durante el mes de junio. El fenómeno no es el dominante en la provincia. Una de cada tres viviendas debe esperar tres meses y un año para encontrar un nuevo dueño.

La producción de hormigón se dispara

INDUSTRIA. Almería es un motor en la producción de hormigón a nivel andaluz, con un 23% más en el primer trimestre del año. La provincia se lleva el bronce entre las ocho provincias, solo superada por Sevilla y Cádiz. Unos buenos datos que impulsan a Andalucía en esta cuestión. La producción de hormigón preparado en España alcanzó en el primer trimestre de 2023 los 6,74 millones de m2.

PRECIOS EN SUBASTA DÍA DE AYER EN COSTA DE ALMERÍA

Cortes	Berenjena Larga	Berenjena Rayada	Calabacín	Calabacín Gordo	Judía Helda
1	0,36	-	0,25	0,20	-
2	0,27	-	0,23	0,11	-
3	0,24	-	0,22	-	-
Cortes	Melón Galia	Melón Amarillo	Judía Strike	Pepino Francés	Pepino Almería
1	-	-	-	0,15	0,31
2	-	-	-	0,12	-
3	-	-	-	0,08	-
Cortes	Pto. California Verde	Pto. Calif. Rojo	Pto. Calif. Amarillo	Pto. Lamuyo Verde	Pto. Lamuyo Rojo
1	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-
Cortes	Pto. Italiano Rojo	Pto. Italiano Verde	Melón Categoría	Tomate Daniela	Tomate Pera
1	0,31	0,72	-	0,22	0,18
2	-	0,62	-	-	-
3	-	0,54	-	-	-

Fuente: Costa.



Relevo en Hacienda

El subdelegado del Gobierno, José María Martín, ha despedido a Felipe Peregrín Muñoz, delegado de Economía y Hacienda en Almería que asciende al puesto de interventor delegado regional en Andalucía y cuyo cargo ahora será ocupado por Blas Javier López Carrión

Agrobio · soluciones biológicas ·

CONTROL BIOLÓGICO Y BIOPOLINIZACIÓN

agrobio.es

Los 85 municipios que carecen de cajeros contarán con ellos a partir de 2024

● La implantación será sufragada por el Gobierno autonómico y las diputaciones

Ó. Lezameta

En un intento de paliar la exclusión financiera y con el objetivo de implicar a las entidades financieras, la Junta de Andalucía y las diputaciones provinciales concretaron los detalles de su plan para que todos los municipios andaluces dispongan al menos de un cajero automático. En la actualidad todavía hay 85 pueblos de la comunidad autónoma en los que viven 110.000 personas que no disponen de ninguno de estos dispositivos, algo que según el Gobierno andaluz, favorece la despoblación y fomenta el aislamiento de las zonas rurales.

En concreto, el denominado plan *Cajeros para los Pueblos* se aplicará a 25 municipios de la provincia de Almería, dos a Cádiz, tres a Córdoba, 17 a Granada, cinco a Huelva, uno a Jaén, 27 a Málaga y cinco a Sevilla que en la actualidad carecen de servicios bancarios de ningún tipo.

Este plan incentivará, junto a las diputaciones provinciales, no sólo la instalación de cajeros automáticos en los municipios y entidades locales autónomas de toda Andalucía que carezcan de oficinas bancarias físicas y cajeros



Un hombre utiliza un cajero en un pueblo de Málaga.

automáticos, sino que también se subvencionará su puesta en funcionamiento y el mantenimiento de dichos dispositivos.

Además de combatir la exclusión financiera y bancaria, el objetivo de la iniciativa según el portavoz de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, es "facilitar la participación de todos los andaluces en la vida política, económica, social y cultural, mediante el impulso y planificación de la actividad económica

ca y la promoción de la economía en general".

El plan prevé dos medidas paralelas: la primera es la firma del protocolo entre la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, las ocho diputaciones provinciales y las entidades financieras interesadas, con las que ya se han iniciado las conversaciones para asegurar una provisión adecuada de servicios financieros físicos. La segunda es la creación de una línea de sub-

venciones, cuya orden de aprobación de bases se encuentra ya en el inicio de su tramitación, orientada a municipios y entidades locales autónomas sin oficinas bancarias ni cajeros automáticos.

A partir de 2024, año de inicio de la convocatoria, se subvencionarán tanto los gastos de instalación y puesta en funcionamiento de los cajeros automáticos como su mantenimiento. Esta subvención será sufragada a partes iguales entre la Junta y la diputación correspondiente, aportando cada administración el 50% de la inversión total.

Según la Junta "las personas de mayor edad se han visto afectadas de una manera especial por el progresivo cierre de las entidades bancarias en muchos pueblos andaluces y se han visto privadas de su derecho a poder acceder a los servicios financieros básicos". A pesar de que "las nuevas soluciones digitales aportan grandes y eficaces ventajas en el desem-

El objetivo es luchar contra el aislamiento de las zonas rurales en todas las provincias

peño de la vida diaria para, por ejemplo, agilizar trámites burocráticos", para el Gobierno andaluz resulta "esencial no olvidar que una parte de la población se siente marginada de este avance y, además, las zonas rurales aumentan de manera considerable el riesgo de despoblación".

Con esta iniciativa se pretende "ayudar a que en los pueblos cada vez se tengan más facilidades y evitar que muchos andaluces deban ir a buscar esos servicios financieros a otras localidades cuando, en ocasiones, no disponen de la manera para trasladarse o su edad avanzada les impide recorrer esos kilómetros".

Aumentan en 1.970 las plazas para mayores y discapacitados en dependencia

R. A.

La Consejería de Igualdad autorizó una ampliación de su previsión económica para el aumento de la oferta pública de plazas para personas en situación de dependencia en Andalucía y que permitirá que aumenten 1.970 las plazas para los servicios de atención residencial, centro de día y centro de noche para personas mayores y personas con discapacidad.

Mediante esta operación económica, por un importe global hasta el ejercicio de 2027 de 91,8 millones de euros (más de 84,3 millones en el servicio de atención residencial y más de siete millones en el servicio de centro de día), se propone dicho aumento para este ejercicio. Del total, 1.500 corresponderán al servicio de atención residencial para personas mayores; 300 plazas para el servicio de atención residencial para personas con discapacidad; 140 plazas para el servicio de centro de día para personas con discapacidad, y 30 plazas para el servicio de centro de día ocupacional para personas con discapacidad.

Según la consejera Loles López, esta ampliación de anualidades futuras abre las puertas a las firmas de nuevos conciertos sociales por parte de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y que éstos se puedan poner en marcha a partir del mes de septiembre.

El IAM logra que 55 de los 78 condenados por la ley del 'sólo sí es sí' no rebajaran sus penas

Igualdad actualiza un protocolo para reforzar la atención a las víctimas de violencia de género

O. L.

La consejera de Igualdad, Loles López, confirmó ayer que en 55 casos de las 78 mujeres que acudieron al Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) por la ley del *sólo sí es sí* no se rebajaron las penas de los violadores y agresores sexuales, mientras que en 20 casos sí se produjo esa rebaja y tres están aún pendientes de resolución judicial.

López expresó el compromiso del Ejecutivo autonómico con la lucha contra la "lacría de la violencia de género", que sólo se puede combatir con la unidad de todos y quiso recalcar que nadie va a mover al Gobierno andaluz de su objetivo de trabajar por las víctimas, frente al "ruido que escuchamos permanentemente de un lado y otro", en referencia a la actitud de algunos partidos. "Nosotros no queremos ruido, sino trabajo en defensa de las víctimas".

El Consejo de Gobierno tomó conocimiento en su reunión de ayer del anunciado Protocolo de coordinación de los servicios de atención a la violencia de género

de la Administración de Justicia, concretamente, el Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía (SAVA), y el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), un nuevo instrumento para reforzar la asistencia a las víctimas de violencia de género.

Este documento, que está dirigido al personal implicado en el apoyo a las víctimas, ha sido elaborado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través del IAM, con la colaboración de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Según la responsable de la Consejería de Igualdad, la finalidad de este protocolo es facilitar



Loles López, ayer en San Telmo.

una adecuada coordinación y transmisión de la información necesaria entre los diferentes servicios con el objetivo de reducir o minimizar la revictimización de estas mujeres.

Con frecuencia, las víctimas de delitos, en este caso de violencia machista, "desconocen el funcionamiento del sistema judicial en el que se introduce cuando se inicia un procedimiento, según ha añadido, apuntando que dichas circunstancias, junto a la unión o el vínculo que en ocasiones siguen manteniendo con sus agresores, pueden determinar las respuestas y actitudes que presentan las víctimas y que puede repercutir en sus declaraciones, llegando a darse situaciones de bloqueo, confusión, desbordamiento, incompreensión, motivando ello incluso desistir de dar continuidad al procedimiento judicial", apuntó la consejera.

Las mujeres atendidas por adicciones crecen un 22% en España en 2022

● La Red de Atención subraya la importancia de diferenciar por género a la hora de tratar los problemas de dependencia de la ciudadanía

Efe MADRID

Una de cada cuatro personas atendidas en 2022 por adicciones a sustancias fueron mujeres, un 22% más que el año anterior. Preocupa especialmente el caso de los ansiolíticos, sobre todo porque la mayoría de los casos de consumo problemático se da en los casos que lo toman por prescripción.

Así lo expresó ayer la secretaria de la Red de Atención a las Adicciones (UNAD), Encarnación Pámpanas, en la presentación del informe *Perfil de las adicciones en 2022*, elaborado a partir de una

muestra de 47.033 personas con drogodependencias y otras adicciones que demandaron tratamiento durante el pasado año.

Pámpanas señaló que los resultados demuestran que no existe un único perfil de adictos. Además, incidió en que no diferenciar por género al tratar este problema "impide un buen abordaje". Así, puso el foco en que los datos no hacen más que demostrar que "los roles asignados a las mujeres como cuidadoras son un obstáculo para visibilizar sus adicciones".

En este sentido, alertó de que las mujeres atendidas por adicción a

ansiolíticos o somníferos prescritos por su médico fueron el doble que aquellas que habían desarrollado drogodependencia a estas sustancias sin receta médica. Por su parte, en los hombres la relación está más igualada, lo que evidencia que la prescripción de estas sustancias "se está dirigiendo a las mujeres".

Entre las personas atendidas por las organizaciones que integran la UNAD, 46.343 tenían adicción a sustancias. La droga que más conduce a las mujeres al tra-

Ellas suelen consumir ansiolíticos o somníferos prescritos por su médico

tamiento es el alcohol, seguido de la cocaína, mientras que en los hombres son más prevalentes la cocaína y la heroína.

El perfil social de estas personas está marcado por contextos sociales de exclusión, especialmente por el desempleo. Los hombres atendidos suelen tener menos estabilidad en su residencia pero sí estudios, mientras que las mujeres viven en casas en propiedad pero no suelen tener estudios.

En cuanto a las adicciones sin sustancia, durante el año pasado las organizaciones integradas en la UNAD atendieron a 690 personas con este problema: un 21% de mujeres, afectadas principalmente por adicción al bingo o las tragaperras, y un 79% de hombres, en los que es más habitual la adicción a las máquinas de apuestas deportivas.

Las personas sordas aplauden el Reglamento de lenguas de signos

Efe MADRID

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) aplaudió ayer la creación del Reglamento de las condiciones de utilización de la lengua de signos española y de los medios de apoyo a la comunicación oral para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, como acordó el Consejo de Ministros.

Como señaló el CNSE, este Real Decreto ratifica las condiciones de utilización de la lengua de signos y los medios de apoyo a la comunicación para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

"La Ley 27/2007 supuso un hito en lo referente al reconocimiento de los derechos de las personas sordas. Si bien, como toda ley, requiere de actos de aplicación específicos que aseguren su cumplimiento y concreten su alcance", indicó el presidente de la CNSE, Roberto Suárez. "Tras 16 años de reivindicaciones, nuestro esfuer-

La Confederación Nacional destaca los frutos de 16 años de reivindicaciones

zo y perseverancia por fin han dado su fruto", añadió.

No obstante, aunque todavía no se conozca el texto definitivo del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la ley (pendiente aún de publicación en el BOE), la organización detalló que se muestra "confiada" en que esta nueva norma facilite que el articulado de la Ley "aterrice en medidas concretas para la ciudadanía sorda".

"Hemos participado junto al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y otras entidades en la creación de un documento práctico, útil y garantista que parta de una visión integral de las personas sordas y sordociegas, y que posibilite su derecho a elegir comunicarse en lengua de signos sin que se las discrimine por ello", comentaron desde la ONG.

Por otro lado, explicaron que la aprobación del Reglamento debería contribuir a que el cumplimiento de la ley fuera igualitario en todo el territorio español, de manera que todas las personas sordas tengan acceso al ejercicio pleno de sus derechos independientemente del lugar donde vivan.



KOSTAS TSIRONIS / EFE

Un voluntario local intenta apagar las llamas en la localidad de Palaikoundouro.

Grecia lucha contra tres grandes incendios a las puertas de Atenas

Uno de los fuegos logra avanzar hasta 12 kilómetros durante la noche por el viento

Efe LAS PALMAS · ÁVILA

Grecia siguió luchando ayer contra tres grandes incendios en las afueras de Atenas, que tras desatarse el lunes se propagaron con rapidez, provocaron la evacuación de miles de personas y calcinaron viviendas y automóviles. Durante la noche, los bomberos lograron

controlar y reducir el fuego que había estallado en el sureste de la región capitalina de Ática, donde quedaban focos menores cerca de las localidades de Kalivia y Feriza. Atizadas por fuertes ráfagas de viento, las llamas llegaron en pocas horas a zonas de residencias y pueblos veraniegos situados a unos 35 kilómetros de la capital.

Las imágenes difundidas por los medios griegos muestran la devastación sufrida en la región, con numerosas casas, locales y automóviles calcinados. Unos 250 bomberos con 76 medios terrestres y cinco aéreos operaban ayer en la zo-

na, donde seguían soplando fuertes vientos.

El incendio estalló en el monte Páneion y "en dos horas recorrió más de 12 kilómetros" hasta la costa oeste de Ática. Esta zona está densamente poblada, ya que aparte de los residentes permanentes, durante el verano muchos atenienses acuden allí para veranear.

Decenas de personas que se encontraban atrapadas tuvieron que ser evacuadas por la policía, mientras que el fuego arrasó al menos 3.000 hectáreas de la vegetación local (baja), según el alcalde de Lavreatikí, Dimitris Lukás.

El incendio que más preocupaba a las autoridades es el que quemaba un bosque virgen a unos 50 kilómetros al norte de Atenas, cerca de un grupo de pueblos llamados Dervenochoria. Aunque no se veían amenazadas zonas pobladas, los fuertes vientos dirigían el frente de más de 15 kilómetros hacia una zona muy poblada y hacia las localidades de Mandra y Maguila, a las afueras de Atenas.

Más de 140 bomberos con 48 vehículos terrestres y siete aéreos lucharon contra las llamas para que no llegara a zonas pobladas.

La situación mejoró también en el incendio forestal cerca del pueblo de Lutraki, a 80 kilómetros de la capital, aunque se mantenía un frente activo al norte de la localidad de Kalitheia. El lunes, este fuego obligó a evacuar a cinco localidades, así como un campamento.